

La dimensión simbólica de los procesos de urbanización. Un análisis de las concepciones periodísticas sobre el orden urbano desde los *climas de época*

Paola Demarchi

Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina)

paolademarchi@gmail.com

Eje: La dimensión simbólica de la (re)producción de la ciudad

Introducción

La definición del orden urbano moderno se realiza a partir de principios e ideas que operan en diferentes estados de sociedad a modo de sistemas clasificatorios de la realidad. Sin embargo, las líneas de demarcación del orden social no son estables, se encuentran en relación dialéctica con un contexto social que mira, controla, explica. Lo urbano, de esta forma, se presenta como una realidad compuesta por relaciones a concebir, construir o reconstruir.

El presente trabajo parte de nuestra preocupación por el carácter “natural” que adquieren en las sociedades modernas las construcciones discursivas sobre lo esperable y deseable para la ciudad y sobre aquellos aspectos considerados problemáticos para las normas de urbanidad convenidas¹. Particularmente, por las concepciones sobre el orden urbano y las *emergencias sociales*² que se manifiestan a lo largo del siglo XX en los tratamientos informativos de la prensa riocuartense (Argentina). Partimos de la inquietud por la naturalidad de esas concepciones y sostenemos que para poder reflexionar sobre ellas no podemos escindir las de un particular *clima de época*³. Así, nuestros estudios están atentos a la manera en que el *clima de la época* se hace presente en las construcciones mediáticas y a la forma en que la práctica periodística aparece articulada a un conjunto de otras prácticas que dirigen su mirada a la ciudad.

Estas preocupaciones nacen de investigaciones anteriores (Demarchi, 2007, 2010; Cimadevilla, Demarchi, Galimberti, 2011) dirigidas a analizar el tratamiento informativo que la prensa de la ciudad de Río Cuarto realiza sobre un sector y ambiente social y cultural que se caracteriza por ser ni típicamente urbano ni típicamente rural; condición social emergente y resultante de una diversidad de procesos de interpenetración y coexistencia de contrarios que nosotros definimos como rurbana. Nos referimos a actores que resuelven su existencia mediante actividades de rebusque desarrolladas en la ciudad a través de objetos y prácticas fuertemente vinculados a lo rural. Carreros, cirujas, recuperadores urbanos de

¹ Como integrante del equipo de investigación "Comunicación y Rurbanidad" del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Río Cuarto (Argentina), desarrollé la tesis doctoral titulada "El devenir de las construcciones periodísticas sobre la ciudad y las *emergencias sociales* (siglo XX). Prensa, orden urbano y *clima de época*" (2014) en el marco del programa de Doctorado de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina) y con apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Para conocer nuestra línea de investigación se puede acceder a la siguiente página: <https://www.comunicacionyrurbanidad.org/>

² Con *emergencias sociales* nos referimos a prácticas, situaciones, actores que se presentan como un obstáculo para la cultura dominante; a un conjunto de experiencias que responden a principios que resultan incompatibles con los que la sociedad valora en sus normas. Se trata de diferentes áreas de significación que son reveladoras tanto en sí mismas como en lo que dejan ver respecto de las definiciones dominantes.

³ A través del concepto *clima de época* reflexionamos sobre la complejidad que asumen las concepciones del orden social en un momento determinado. Ciertas maneras de conocer y representar lo conocido trascienden a los diferentes discursos de una sociedad. En este sentido, en todas las épocas es posible dar cuenta de una interlegibilidad particular posibilitada por tendencias discursivas hegemónicas. Un conjunto de mecanismos definirá de qué se puede hablar, quién puede hacerlo y cómo se lo debe hacer (Angenot, 2010, 2010a; Foucault, 2005, 2007).

residuos u otras denominaciones se utilizan para nominarlos. En los análisis observamos que esta condición de vida se presenta para la prensa como problemática y anacrónica, se vincula a una reflexión que la exhibe a la luz de situaciones coyunturales y se explica a partir de lecturas urbanas que utilizan parámetros de la modernidad para juzgarla. Cuando los medios de comunicación la abordan lo que se resalta se resume en no muchas palabras: pobreza, núcleos familiares numerosos, informalidad, baja instrucción, precariedad, riesgo sanitario, problemas en el tránsito, inconvenientes múltiples en y para la ciudad. Las interpretaciones que se le dedican giran en torno a los sentidos de atraso y retroceso en el que se sitúa. De esta forma, se ofrecen tratamientos discontinuos que no van más allá de cierto “sentido común” que vincula las actividades de quienes se sitúan en esa condición de vida a diversas situaciones problemáticas que se ubican en un espacio de lo impensable y no deseado.

En este sentido, la manera en que los medios de comunicación se refieren a esas *emergencias* se incluye dentro de un marco más general que contiene los saberes e ideas hegemónicos de la sociedad de cada momento. Por este motivo, no debemos desprender dicho tratamiento informativo de un particular *clima de la época* que definirá en un determinado estado de sociedad las maneras regulares de conocer y juzgar el mundo. Identificar la forma en que el *clima de la época* está presente en las construcciones mediáticas permite también comprender que dichas concepciones tienen las huellas de maneras de conocer que trascienden las diferentes prácticas que en un momento determinado se encargan de dar cuenta de la realidad.

Al centrar nuestra atención en las prácticas discursivas de la prensa, en el marco de un conjunto de hechos históricos en donde se insertan, el concepto *clima de época* nos permite extender la mirada e introducir ese dispositivo discursivo específico en un dispositivo mayor de saberes institucionales que circulan en la ciudad. Así, consideramos al discurso mediático como un espacio pertinente para identificar y analizar una de las dimensiones simbólicas de los procesos de urbanización. Pensamos al periódico como uno de los registros más ubicuos de la ciudad, como uno de los espacios tácticos que generan un saber sobre lo urbano, en articulación con los proyectos de modernización de la ciudad existentes en otros espacios que lo conforman. Veremos que sus construcciones operan junto a otras instituciones y saberes sobre la ciudad moderna y que su funcionamiento se encuentra movilizado por las transformaciones en las maneras dominantes de mirar.

La configuración del orden urbano-moderno: prensa y ciudad

El advenimiento de la modernidad constituye un período histórico caracterizado por profundas transformaciones socioculturales e intelectuales. Siguiendo a Bauman (1996), nos referimos a un periodo que alcanzó su madurez como proyecto cultural con el despliegue de la Ilustración y como forma de vida socialmente instituida con el desarrollo de la sociedad industrial. De estos procesos derivaron un conjunto de nociones, imágenes y principios sobre la sociedad que, aunque operaron en diferentes momentos, no responden a un valor absoluto o a una constante histórica. Se trata de *formas abstractas* de la modernidad que poseen un valor específico, concreto, histórico.

Progreso, Urbanidad y Civilización constituyen principios -o formas abstractas- con eficacia y encantos particulares a través de los cuales se evalúan diferentes transformaciones en las sociedades modernas. En este sentido, operan como sistemas clasificatorios de la realidad. Conocer sus referentes y el complejo entramado en el que se activan es una forma de reflexionar sobre la naturalización de ciertas concepciones del orden. “Cuando se habla de modernidad, se tiende a hacer categorizaciones gruesas, fuera de cualquier contexto y periodización. En realidad se trata de asumir la modernidad como noción histórica, antes que como categoría teórica; como algo relativo a cada época y a las mentalidades de cada época” (Kingman Garcés, 2006, p. 47). Esto implica pensar que en diferentes estados de sociedad se ha recurrido a ella para definir el horizonte de lo pensable, aunque sólo podamos referirnos a un conjunto de regularidades epocales.

La sociedad moderna es un tipo de sociedad que no deja de cambiar, una sociedad en donde las prácticas sociales se revisan sistemáticamente a la luz de nuevos saberes con relación a esas prácticas. La modernidad está totalmente constituida por la aplicación del conocimiento reflexivo. “La cuestión no radica en que no exista un mundo social estable para ser conocido, sino que el conocimiento de ese mundo contribuye a su carácter cambiante e inestable” (Giddens, 1997, p. 51). De esta forma pensamos que las líneas de demarcación del orden social no son inalterables, están en relación dialéctica permanente con un contexto social que mira, explica, controla, justifica. Cotidianamente, una multiplicidad de discursos en tensión se encarga de definirlos; discursos cuyo vínculo mutuo y grado relativo de influencia varía en cada época en base a un conjunto de principios tácitos que harán inteligibles esas líneas de demarcación. Resulta equivocado, entonces, asumir la modernidad como un modelo fijo aplicable de modo mecánico a cualquier sociedad.

La ciudad como locus de la modernidad es asumida como tal en las primeras décadas del siglo XX. Georg Simmel, Walter Benjamin y Richard Sennet coinciden en señalar que la ciudad constituye el espacio donde la tensión y los conflictos de la vida moderna adquieren mayor visibilidad (Heffes, 2008). Así, ciudad y modernidad se fueron naturalizando en el imaginario y en el sentido común. A ello se suma la idea de que al interior de la propia ciudad existen dos ciudades, con parámetros urbanísticos, sociales y culturales distintos: la ciudad moderna y la ciudad resultado de la anomia (Kingman Garcés, 2006).

Pensamos al espacio urbano como escenario de una racionalidad dominante y en la centralidad del orden en tanto categoría fundante de aquella razón. Pero fundamentalmente destacamos que la ciudad tiene una historia y que en este proceso ha sido definida a partir de algunos de los principales rasgos de la modernidad -Progreso, Civilización, Orden, Urbanidad, Racionalidad-, aspectos que funcionaron como argumento para clasificar y actuar sobre la realidad. Esa razón moderna -su trama de sentidos, principios, ideas- que opera moldeando la existencia del espacio urbano -clasificándolo y ordenándolo-, deja por fuera toda otra configuración que a su sentido no se ajusta.

Hablar de orden urbano o de parámetros de urbanidad convenidos, entonces, hace referencia a considerar la urbanidad como modelo, instancia evolutiva y destino civilizatorio (Cimadevilla, 2005). El interés del tejido urbano, como lo señala Lefebvre (1978), no se limita a su morfología. Es el armazón de una manera de vivir más o menos intensa o desagregada: la sociedad urbana. Y esa manera de vivir define un orden de la ciudad que hasta el mismo desorden insinúa. “En ninguna parte hay tantos proyectos, tantos objetivos, tanta percepción de fines, tanta voluntad puesta al servicio de la conquista de metas y logros como en la sociedad urbana” (Romero, 2009, p. 112). La ciudad, así, se constituye en signo de un proyecto y la vida histórica urbana se caracteriza porque siempre está intensamente movida por un proyecto.

Las transformaciones del espacio urbano se plasman en infinidad de documentos escritos. La prensa, por ejemplo, establece mapas de la ciudad con sólo hablar de ella. En sincronía con otros discursos, hace visible sus permanentes mutaciones y desarrolla un saber sobre la ciudad y los referentes del orden -y del desorden-. Aunque la historiografía periodística reconozca que desde sus comienzos la ciudad suele ser la fuente de información principal, poco revela sobre las vinculaciones de las construcciones periodísticas con un proyecto urbano mayor, sobre cómo la actividad de la prensa se liga a una serie de instituciones al momento de dar cuenta de la ciudad.

Aunque desde su nacimiento la prensa se vinculó estrechamente con el desarrollo de las ciudades y del comercio, será en la última mitad del siglo XIX que la ciudad y sus problemas entren en el universo de los periódicos. Los cambios en la prensa mundial habían tenido lugar desde principios del siglo XIX⁴.

⁴ “El periodismo urbano tiene su origen en el New York Sun en la década de 1830, poco más tarde lo adoptaron en París y Londres” (Fritzsche, 2008, p. 34). Paulina Brunetti señala que durante el siglo XIX se suceden

Sin embargo, es a finales de ese siglo que los periódicos latinoamericanos dejan de limitarse a los temas del estado, de las guerras, del comercio, de la literatura y de los partidos políticos para conectarse al espacio urbano que pretende modernizarse y al mismo tiempo sufre los efectos de la industrialización y de la urbanización acelerada. En este sentido, se convirtió en una vara con la que se midió el nivel de civilización de una sociedad.

Entonces, como señala Beatriz Marocco (2002), después de ser el espacio para la presentación de las batallas, de los largos relatos de la administración pública, o de servir de tribuna a los políticos, los periódicos entran en estrecha conexión con un conjunto de instituciones con el objetivo de desarrollar un saber sobre la ciudad y los referentes del desorden. En esta nueva posición el periodista ya no se encuentra ligado directamente con los partidos políticos, las elites económicas o con los hechos de la administración pública, sino con una red difusa e intangible de intereses sociales. El profesional se desplaza del interior del núcleo del poder político hacia los diferentes lugares de la ciudad, para observar y narrar las historias de algunos sujetos y de la infinidad de males que se cree que transmiten. En la discursividad periodística es posible advertir la construcción de ciertas incompatibilidades normativas que, según las épocas, señalan el mundo aberrante de aquello que viola las normas confirmando, simultáneamente, la vigencia de lo que una sociedad considera “normal”, “aceptable”; esto es, lo que el sentido común cree que es el orden natural de las cosas en cada momento histórico (Brunetti, 2006, p. 254).

Nuestra hipótesis inicial planteaba que las imágenes que se construyen de la ciudad han estado asentadas a lo largo del siglo XX en una visión moderna y lineal del orden social. Pensamos, además, que desde esas construcciones no se reconocen como válidas a ciertas emergencias sociales que aparecen como un problema para los parámetros de urbanidad convenida, catalogándolas como obstáculos para los ideales modernos. Sin embargo, lo que esta hipótesis también sostuvo es que los climas de época permiten comprender la complejidad de esas concepciones y ciertos corrimientos que se producen en ellas. Veamos a continuación a qué nos referimos.

El devenir de las construcciones periodísticas sobre la ciudad

Guiados por esa conjetura, nuestro estudio comprendió un periodo temporal extenso. La selección de las diferentes etapas a analizar se dirigió a localizar la regularidad de diferentes regímenes discursivos tras la irrupción de ciertos sucesos históricos-políticos que revelaron un conflicto entre las concepciones y prácticas de quienes se sustentan desde y para lo moderno frente a procesos emergentes en el espacio urbano. Momentos en los que resulta posible identificar tensiones manifiestas en las concepciones del orden.

El recorrido comienza en el periodo comprendido entre los años 1915 y 1918. La selección de este momento se vincula concretamente a las repercusiones que en la época tuvo el proceso de urbanización que se estaba implementando en la ciudad de Río Cuarto.

Al igual que muchos centros urbanos de la Argentina, Río Cuarto, a comienzos del siglo XX, intentó la modernización y el embellecimiento de la ciudad encarando una serie de obras públicas. Una consecuencia no prevista en ese proyecto fue la profundización de las condiciones de pobreza. Asimismo, las crisis cíclicas de la economía y la difusión de enfermedades provocaron la inquietud de los dirigentes locales y de los médicos higienistas, además del crecimiento de las actividades benéficas y asistenciales.

vertiginosamente las transformaciones vinculadas al desarrollo de la prensa escrita. “Su expansión se experimenta, aproximadamente, entre los años 1860 y 1914 pero, a fines del siglo XIX, conceptos revolucionarios acerca de la prensa y la labor periodística tuvieron su origen en los modelos de Joseph Pulitzer y, luego, de William Hearst en los EEUU, los que se adoptaban y adaptaban con características propias en cada país ” (2006, p. 51). Tal modelo constituye la etapa inicial de la industria cultural y se encuentra en los orígenes de la prensa de masas

La prensa de la época aborda las problemáticas de la sociedad desde un repertorio temático que se encontró atravesado por un conjunto de concepciones que se constituyeron hegemónicas. La salud-enfermedad, la higiene-suciedad, la idea de amenaza y contagio, la temibilidad y “mala vida” de ciertos individuos dan cuenta de la concepción del orden urbano prevaleciente. Atravesados por las ideas de infección, amenaza y contagio, mendigos, pobres y prostitutas se constituyeron en personajes peligrosos. Las preocupaciones en torno al orden urbano predominaron en un clima de confianza en el progreso y en la ciencia. La higiene y la salud constituyeron principios de cohesión del discurso social.

Las transformaciones de la ciudad fueron interpretadas desde diferentes campos del saber. Los higienistas y criminólogos, por un lado, y la iglesia, por otro, ofrecieron dos cosmovisiones que se retroalimentaron de manera singular en las concepciones sobre el orden urbano y las emergencias sociales que se manifiestan en la prensa. Por otra parte, del campo jurídico tradicional emergieron un conjunto de tópicos que se retroalimentaron con los discursos dominantes de la época. De estos campos emergieron innumerables elementos de evaluación, muchos de los cuales quedaron plasmados en las páginas del diario local.

Hemos podido identificar la manera en que la prensa se inserta en el dilema que se produjo entre el modelo médico-asistencial y el de la caridad-beneficencia, entre la profilaxis y la filantropía. Aunque en los tratamientos informativos el tópico de la caridad subyace en las construcciones que intentan dar respuesta a cómo hacer frente a las emergencias sociales, la eficacia y dominancia que adquieren los discursos del campo médico-científico lo desplazan y establecen una relación de jerarquía con aquél. Asimismo, subyace en las informaciones un particular debate en torno al campo jurídico. La defensa de la sociedad requería algo más que la implementación de leyes. Las construcciones noticiosas se encuentran a tono con la diferenciación que desde la criminología se estableciera entre delito natural y delito jurídico, relativos a la moral y a la ley escrita respectivamente.

La fuerza expansiva de la legitimidad científica de la medicina permitió representar en términos médicos objetos que hasta entonces eran exteriores a los límites del lenguaje. Una mirada teñida de componentes biológicos impregnó gran parte de las interpretaciones sociales, particularmente sobre los procesos que se dieron en los sectores marginados de la sociedad. La higiene y la salud se constituyeron en principios de cohesión del *discurso social*.

La inscripción de los tratamientos informativos en un particular *clima de época* no habilita el establecimiento de vínculos lineales entre éstos y los discursos dominantes en el campo social. Cuando destacamos las estrechas relaciones entre el discurso médico-científico y el periodístico no damos cuenta de una relación interdiscursiva forjada en lecturas concretas sino de relatos y enunciados que circularon largamente en la sociedad. La perspectiva de análisis elegida nos permitió no reducir el análisis a la identificación de aquellas configuraciones que se manifestaron de manera dominante en el discurso periodístico. Las consignas de higiene y profilaxis no hubieran sido entendidas en su complejidad sólo considerando las elaboraciones provenientes del campo médico-científico. Su efectividad se vio abonada por otras configuraciones que también tuvieron presencia en el *discurso social* como las conformadas por el conjunto de tópicos que se difundían desde el campo benéfico-asistencial y el que provenía del campo jurídico.

Cuando nos trasladamos a la segunda etapa de análisis observamos que una de sus principales marcas es la de pertenecer a los años del primer gobierno peronista. El período estudiado presenta la particularidad de ser el contexto de importantes dilemas producidos en el campo político. De los enfrentamientos generados emergieron diversos tópicos, nominaciones e interpretaciones que en un diálogo peculiar se trasladaron a la prensa riocuartense. Sin embargo, para comprender el abordaje de las problemáticas de la época no podemos limitarnos a las disputas partidarias que se manifiestan en el diario. Las políticas desarrolladas por parte del Estado constituyeron un documento muy valioso en el que fue posible visibilizar un modelo de sociedad; modelo que traspasó las barreras del campo político y se

proyectó y atravesó a la sociedad. Por otra parte, acorde con una nueva forma de concebir el estudio de lo social, una característica de esta época fue la descripción de los problemas urbanos en términos colectivos, macros, estructurales.

En el contexto de un proceso de industrialización y de fuerte urbanización, la explosión demográfica y el éxodo rural se combinaron para configurar un fenómeno complejo. La población, la planificación y la urbanización constituyeron temas privilegiados ligados a las ideas de progreso, modernidad, evolución y crecimiento.

La prensa recurrió a dos aspectos de la temática de la población que formaron parte de los debates de la época: el éxodo rural –y la consecuente despoblación del medio rural y superpoblación de algunas ciudades- y el crecimiento poblacional de Río Cuarto.

Así, por un lado, la ciudad, en una sociedad vista como un macro-organismo, daba cuenta de fenómenos de concentración que se constituían en una amenaza para las concepciones de orden urbano. La dupla opositiva Capital/interior subyace, entonces, como clave explicativa del proceso de despoblación que vivían ciudades como Río Cuarto. En este marco, las valoraciones de tal proceso vinculan al campo, al agro y a la vida rural a los valores de la patria y lo local.

Sin embargo, lo rural adquiere otro sentido cuando lo que se valora es el pretendido crecimiento poblacional de la ciudad. Ahora el campo es asociado al pasado y a lo viejo -en oposición a la ciudad, símbolo del progreso. En esta instancia el diario se introduce en el dispositivo interesado en la realización de previsiones, estimaciones estadísticas y diferentes mediciones. De esta forma, la prensa dio cuenta de ciertas regularidades de la población y de efectos propios de la agregación; de aspectos esperables y de situaciones que escapaban de la normalidad.

Las variantes que emergen en el discurso dependen de la inserción de los diferentes tópicos en un campo de asociaciones y oposiciones. Al modificarse esos parámetros, las concepciones sobre el orden urbano y las emergencias sociales se complejizan e incluyen visiones provenientes de universos discursivos que, aunque parecen opuestos o contradictorios, alimentan la configuración del discurso social. Así, la complejidad que la incidencia de la dupla Capital/interior ejerce en los tratamientos informativos es comprendida si nos detenemos en la lógica de su funcionamiento. De una relación de oposición entre estos tópicos (que subyace en los tratamientos sobre el proceso de despoblación que describe la prensa) pasamos a una relación de intersección en donde el elemento que los identifica se vincula al progreso de la ciudad. En este punto, consideramos que es la vinculación con lo local lo que definió sus valoraciones.

En esta época, la prensa alentó un plan urbanístico “orgánico” al panorama citadino de la época. En este marco, las emergencias sociales aparecieron como problemas estructurales que hacen a la funcionalidad de la ciudad. Se trató de situaciones que se constituyeron *inorgánicas* para el progreso de la ciudad.

En nuestra última etapa la ciudad constituyó un importante ámbito de reflexión académica. La implantación del modelo de desarrollo neoliberal y de procesos y mercados globales imponía un esquema de valoraciones que se trasladó a las expectativas de diferentes ciudades. La creación de redes, las inversiones y una particular relación entre lo global y lo local constituyeron puntos de reflexión que emergieron en los tratamientos informativos que pensaban en la ciudad deseada.

Al reflexionar sobre los mecanismos que permitieron la naturalización de las concepciones sobre el orden urbano y las emergencias sociales a fines del siglo XX, identificamos que el mercado -sus mecanismos y principios de funcionamiento- fue el ámbito que ofreció las reglas de lo que en el momento se consideró como aceptable. Las concepciones de orden urbano de la época se caracterizaron por abordar a la ciudad como territorio económico estratégico. En este sentido, las evaluaciones de lo esperable se

sostuvieron en los valores de la competitividad y la eficiencia. Sin embargo, una característica fundamental de esta manera de abordar la ciudad fue la consolidación de ciertas fisuras y su consecuente fragmentación.

Si por un lado el fenómeno de la globalización alentó la imagen de una ciudad inserta en el mercado mundial, por el otro, concitó la aparición de una reflexión en torno a la inseguridad. Esta problemática fue corporizada en los jóvenes y localizada en los sectores peligrosos de la ciudad. Frente a la amenazante presencia de esta emergencia social, la pobreza fue naturalizada y hasta transformada en un particular modo de vida.

El discurso neoliberal fue operativo en la instalación de una concepción particular de la ciudad en donde primó el interés privado-individual. En palabras de Foucault (2012), en proteger los intereses individuales contra todo lo que pueda aparecer como una intrusión procedente del interés colectivo. Por otra parte, los valores de la eficiencia y la competitividad lograron gran aceptabilidad en el discurso social haciendo de la responsabilidad individual una construcción que emergió de manera presupuesta en las elaboraciones que pretendieron ofrecer respuestas a la manera de hacer frente a los problemas del momento. Ante la emergencia de la inseguridad fue una responsabilidad individual hacer frente a la amenaza que representaban los hechos delictivos. Fue una responsabilidad individual tanto la protección y construcción de espacios de seguridad como prevenir situaciones de peligro. La protección personal se constituyó en norma de acción y el ámbito privado emergió como espacio de seguridad. De esta forma, la inseguridad se redujo a la necesidad de protección del cuerpo y de las posesiones personales. Asimismo, ante la retórica de la responsabilidad individual las causas de las emergencias sociales se encontraron en historias personales y criterios particulares. De esta forma, la inseguridad fue abordada por una doxa penal que se encargó de sancionarla y evaluarla y la pobreza fue abordada e interpretada a partir de la consideración de competencias personales. Un criterio individualista hizo responsable al delincuente por sus actos y a los pobres por su pobreza. La anormalidad de la inseguridad, que reclamó la atención de diferentes actores, normalizó y naturalizó la existencia de una cultura de la pobreza.

Las discusiones de la época se sostuvieron en un debate que enfatizó una dimensión privada e individual de los problemas frente a su carácter público y colectivo.

Consideraciones finales

En toda época existe una organización de lo decible, narrable y opinable que, en palabras de Angenot (2010, 2010a), aseguran la división del trabajo discursivo. En términos de Foucault, un conjunto de reglas que definen a la vez los límites y las formas de lo decible. Coacciones del discurso: “las que limitan sus poderes, las que dominan sus apariciones aleatorias, las que seleccionan a los sujetos que pueden hablar” (Foucault, 2005, p. 39). Para entender estas coacciones, la práctica discursiva no debe ser escindida de su particular contexto de funcionamiento. Sus construcciones responden a reglas epocales que definirán en determinado estado de sociedad de qué se puede hablar, quién puede hacerlo y cómo se lo debe hacer

A lo largo de este trabajo, pretendimos destacar un aspecto crucial en los procesos de urbanización. Nos referimos a su dimensión simbólica. El conocimiento que el hombre tiene de su realidad es sostenido por la discursividad en su conjunto. La manera en que se organizan y exponen los sentidos cotidianamente hace que ciertos intereses pasen a ser un interés general, en apariencia natural e inevitable. Y esa apariencia de consenso que alcanzan ciertas temáticas es producto del accionar de aquellas instituciones que crean y difunden sentidos a través de los que se percibe e interpreta la realidad. Los medios de comunicación se constituyen en agentes cruciales en su consolidación y difusión. Como generalmente se sostiene, resultan ser agentes activos que cotidianamente registran y repasan imaginarios, representaciones y expectativas de vida que involucran modelos de comportamiento y valoraciones;

ofrecen imágenes co-estructurantes de la realidad, mediante definiciones dominantes y una funcionalidad naturalizadora (Hartley, 1995).

El espacio urbano ha ocupado una posición central en las configuraciones discursivas de la prensa riocuartense a lo largo del siglo XX. Frente a las transformaciones de la ciudad, los diarios recuperaron los referentes del desorden y los organizaron en un espacio en el que se describió la ruptura de la norma. En sus páginas, la identificación de los aspectos considerados problemáticos ofreció la peculiaridad a las concepciones del orden que se manifestaron, al saber periodístico sobre la ciudad.

Al detenernos en ciertos momentos de la historia de Río Cuarto observamos que la presencia de estas enunciaciones se encontró naturalizada en función de determinados principios a través de los cuales se definió lo esperable. Nuestra intención no estuvo orientada a identificar aquello que esas concepciones ocultan o la manera en que se fueron perfeccionando con el paso del tiempo. La tarea pretendió indicar que las concepciones de orden urbano y de las emergencias sociales son, en cada momento, una construcción. En este sentido, abordamos al discurso como una práctica que forma los objetos de los que habla. Identificar la manera en que el clima de la época se hizo presente en esas configuraciones fue una manera de problematizar las características de esas visibilidades y de reconocer su complejidad.

Un rasgo distintivo del saber que la prensa genera sobre la ciudad refiere a que a través de las definiciones que los tratamientos informativos realizan sobre las emergencias sociales se refuerza una concepción de orden sostenida por diferentes principios rectores. Al momento de señalar aquello que se constituye como anormal, no deseado o impensable se confirma la aceptabilidad de aquello que se considera normal, de aquello que en el clima de la época se cree que es el orden natural. Los abordajes mediáticos realizados sobre las emergencias sociales, de esta forma, resultan reveladores con relación a lo que dejan ver respecto de las definiciones dominantes. Los tratamientos informativos dan cuenta de una concepción de orden que hasta el mismo desorden insinúa. En el devenir de la separación que se establece entre lo deseable y aceptable frente a lo que irrumpe como problema no sólo se visibiliza una imagen de la emergencia social; lo que queda del otro lado de esa fijación, el orden y la norma, es confirmado en ese mismo acto de definición. El carácter irracional de lo emergente se configura a partir de una racionalidad dominante. Lo dominante surge, como hemos podido observar, del carácter hegemónico de las premisas en las que se fundamenta.

Aunque ciertas imágenes e ideas parecen persistir a través de periodos de grandes cambios, la consideración del clima de la época nos permitió señalar que en todas esas interpretaciones coexisten la persistencia y el cambio. Entonces, tomando las advertencias de Williams (2001), no preguntamos ¿por qué ciertas formas se dan o reaparecen en este o aquel período? Para encontrar respuestas fue necesario rastrear las diversas formas de las ideas. Pero también fue conveniente detenernos en ciertos puntos y preguntarnos no solamente qué está ocurriendo, en un período, con las ideas de la ciudad, sino, además, qué otras ideas se asocian a ella, en el marco de una estructura más general. Si no vemos esos procesos es posible recaer en formas de pensamiento que parecen poder crear la permanencia sin la historia.

En nuestra hipótesis inicial cierta idea de continuidad se manifestaba en la posibilidad de pensar que las concepciones de orden urbano presentes en la prensa han estado asentadas en una visión moderna y lineal del orden social. Sin embargo, fue la consideración del clima de la época lo que nos permitió comprender la irrupción de la discontinuidad. A través del recorrido realizado por los abordajes mediáticos pertenecientes a distintas etapas del siglo XX, hemos observado que nociones como Progreso, Modernidad, Crecimiento y Urbanidad constituyeron tópicos a través de los cuales se definieron las concepciones sobre el orden urbano. A partir de estas imágenes la prensa se encargó de construir un modelo de ciudad. La activación de estos principios se vio movilizadora por diferentes campos del saber por lo que hemos visto variar sus referentes y los mecanismos implementados para abordar aquellos aspectos que los contradijeron o pusieron en duda.

Los tópicos recién enumerados no constituyen principios explicativos por sí solos. No remiten, además, siempre a una misma realidad. Estudiar sus encantos y efectividad históricos nos permitió

relativizar su actuación. De esta forma, si bien hemos identificado algunas tendencias comunes en los tratamientos informativos pertenecientes a las diferentes etapas analizadas, sólo identificamos la singularidad de dichas configuraciones discursivas al insertarlas en las condiciones históricas de su aparición. Como toda construcción, señalamos que se encuentran insertas dentro de relaciones y procesos históricos y materiales de los cuales no pueden ser desprendidas si se quiere reflexionar sobre su singularidad.

El abordaje de las construcciones mediáticas se presenta complejo, sobre todo si incorporamos el funcionamiento de los medios de comunicación como un dato ineludible de la cultura. Como suelen plantear autores como Stuart Hall, los procesos simbólicos se consideran no sólo reflexivos sino constitutivos de la formación del mundo moderno: tan constitutivos como los procesos políticos, económicos y sociales. En la construcción colectiva de lo que entendemos por realidad está en juego, por tanto, el poder de significarla, “especialmente cuando ciertos hechos o procesos son problemáticos, o rompen el marco de las expectativas previas, cuando están involucrados intereses sociales poderosos o radicalmente opuestos” (Hall, 1982, p. 15). Entonces, para comprender las características institucionales de las sociedades modernas y las condiciones de vida creadas por ellas, debemos conceder un papel central al desarrollo de los medios de comunicación y las redes que tejen con otras formas de poder. De ahí nuestro interés en la dimensión simbólica de los procesos de urbanización.

Referencias bibliográficas

- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- (2010a). *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba: Editorial UNC.
- Bauman, Z. (1996). Modernidad y ambivalencia. En J. Beriaí (Comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad. Modernidad, contingencia y riesgo*. Barcelona: Anthropos.
- Brunetti, P. (2006). *Relatos de prensa: La crónica policial en los diarios cordobeses de comienzos de siglo XX (1900-1914)*. Córdoba: Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Cimadevilla, G. (2005). “De la dicotomía urbano-rural a la emergencia rurbana. Momentos y movimientos”. En Revista Esboços. PGH. UFSC. Brasil. N° 13.
- Cimadevilla, G., Demarchi, P. y Galimberti, S. (2011). “La rurbanidad ausente. Visibilidades e invisibilidades mediáticas”. En Signo y Pensamientos, Bogotá, Vol. XXX, N° 58.
- Demarchi, P. (2007). *La actividad rurbana en la prensa local. La construcción noticiosa del fenómeno, del actor y sus objetos*. Tesis de Licenciatura para la obtención del título Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina.
- (2010). La actividad rurbana en la prensa local. En G. Cimadevilla y E. Carniglia (Coord.) *Relatos sobre la rurbanidad*. Río Cuarto: Ed. UNRC.
- (2014). *El devenir de las construcciones periodísticas sobre la ciudad y las emergencias sociales (siglo XX). Prensa, orden urbano y clima de época*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctora en Comunicación Social, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.
- Foucault, M. (2005). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- (2007). *La arqueología del saber (2ª Ed.)*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

- (2012). Nacimiento de la biopolítica. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, A. (1997). Consecuencias de la modernidad. Madrid: Alianza Editorial.
- Hall, S. (1982). El redescubrimiento de la ideología: el retorno de lo reprimido en los estudios de medios (Silvina Berti, trad.). En M. Gurevitch, T. Bennett, J. Curran, J. y S. Woollacoot (Eds.), *Culture, society and the media*. London: Routledge.
- Hartley, J. (1995). *Conceptos clave en comunicación y cultura*. Buenos Aires: Editorial Amorroutu.
- Heffes, G. (2008). *Las ciudades imaginarias en la literatura latinoamericana*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora.
- Kingman Garcés, E. (2006). *La ciudad y los otros*. Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía. Ecuador: FLACSO.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Marocco, B. (2002). *Prostitutas, jugadores, pobres y vagos en los discursos periodísticos. Porto Alegre – siglo XIX*. Tesis de Doctorado para la obtención del título de Doctora en Periodismo, Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Romero, J. (2009). *La ciudad occidental, culturas urbanas en Europa y América*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Williams, 2001. (2001). *El campo y la ciudad*. Buenos Aires: Paidós